

Alternancia electoral, análisis rumbo a la elección federal 2021

Juan Francisco Macías Valadez¹

Juan Pablo Martín del Campo Rodríguez²

Resumen

Durante todo el siglo XX el Partido Revolucionario Institucional se mantuvo como un partido hegemónico gobernando todos los estados y teniendo mayoría tanto en la cámara de diputados como en la de senadores, pero es en 1988 año en que el PRI por primera vez desde su fundación, perdió el estado de Baja California iniciando la debacle de este partido político.

En el año 2000 Vicente Fox ganó la elección presidencial y con la llegada a la presidencia de la república los ciudadanos comenzaron a validar otras opciones políticas y hacer que estas ganaran diversas posiciones, para el año 2020 el mapa electoral de México a nivel estatal está liderado por 5 partidos, el Partido Acción Nacional, el partido Movimiento de Regeneración Nacional, el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Encuentro Social (Partido que perdió el registro nacional en 2018), el partido Movimiento Ciudadano, el Partido de la Revolución Democrática y un gobernador independiente.

En la elección intermedia de 2021 se juegan 3,528 puestos de elección popular, entre los más relevantes están, 15 gobiernos estatales, 300 diputados federales por mayoría relativa y 200 por representación proporcional, 29 municipios capital y 30 congresos locales.

2021 representa para la democracia la oportunidad de seguir con la alternancia política pero también es un evaluador de la gestión de los gobiernos estatales, municipales, pero sobre todo para el Gobierno de México que encabeza Andrés Manuel López Obrador del partido Morena

2021 representa el arranque de la permanencia de Morena o una cuarta alternancia política en México; donde se ha legislado para que haya más mujeres participando en los cargos de elección popular y donde se abrió la oportunidad a la ciudadanía de contender como candidatas y aparecer en la papeleta.

Palabras clave: Alternancia electoral, Partidos Políticos, Elección federal 2021

INTRODUCCIÓN

México cuenta con un sistema político basado en la democracia representativa, el cual se ha intensificado y hecho real con el paso de los años a partir de 1988; en 2020 6 partidos políticos gobiernan las 32 entidades federativas de la República Mexicana y pese a que existe una mayoría importante de diputados federales y senadores en el congreso de la unión de

¹ Licenciado en Economía, Universidad Autónoma de Aguascalientes, franciscomaciasags@gmail.com

² Estudiante del octavo semestre en la Licenciatura en Economía, Universidad Autónoma de Aguascalientes, juanpablo.mcr@gmail.com

Morena, PT y PES también existe una oposición con espacios importantes para el desarrollo económico, político y social de México.

El país ha pasado por 3 alternancias políticas en los últimos 32 años y ha sido gobernado por el Partido Revolucionario Institucional hasta el año 2000, el Partido Acción Nacional del 2000 a 2012, nuevamente el Partido revolucionario Institucional de 2012 a 2018 y el Partido Movimiento Regeneración Nacional de 2018 a la actualidad. Esto habla de la consolidación de la democracia mexicana en que casi siempre se aceptan los resultados, y si hay inconformidades o controversias en los procesos electorales existen diversas salas electorales con jueces y magistrados que las resuelven y dictaminan a favor o en contra del impugnado.

Estos avances se han logrado gracias a diversos hitos en el país, desde una caída del sistema en 1988, la muerte de un candidato presidencial en 1994, la primera alternancia en el año 2000, una polémica elección en 2006, el retorno del PRI en 2012 y las reformas estructurales aprobadas en ese sexenio, entre ellas la reforma electoral que le dio a la democracia las cuotas de género y las candidaturas independientes.

OBJETIVO

Analizar el comportamiento de los electores y dar a conocer las alternancias estatales que cada gubernatura ha tenido en el periodo de 1988 a 2020 con miras al proceso electoral de 2021.

ALTERNANCIA NACIONAL

En México han existido 4 alternancias, históricamente en la vida democrática de la República posrevolucionaria el Partido Nacional Revolucionario (PNR) ahora Partido Revolucionario Institucional quienes en la década de los cincuenta y hasta principios finales de los setenta gobernaban sin una fuerza política que les hiciera contrapeso.

En 1986 frente a una dudosa elección y una sospechosa caída del sistema el Revolucionario Institucional se levanta como ganador de aquella elección resultando electo Carlos Salinas de Gortari; el proceso electoral, el conteo de votos y la publicación de resultados del ejecutivo federal, en ese momento quien supervisaba la elección era el subsecretario de gobernación.

Resultado de la elección de 1988

Partido, Coalición o alianza	Candidato	Votos	%
Partido Revolucionario Institucional	Carlos Salinas de Gortari	9 687 926	50.36 %
Frente Democrático Nacional	Cuauhtémoc Cárdenas	5 929 585	31.12 %
Partido Acción Nacional	Manuel Clouthier	3 208 584	17.07 %

Fuente: Instituto Nacional Electoral, repositorio de la Comisión Federal Electoral

Dadas las controversias electorales y la presión de los opositores, el 1990 se fundó el Instituto Federal Electoral (IFE) quien presidiría las elecciones federales además de supervisar la creación de los organismos estatales con mismas funciones, pero a ese nivel.

Para 1994 luego de la muerte del candidato priista Luis Donald Colosio, el PRI iba perdiendo tanto fuerza política como electoral, aun así, los votos le favorecieron al candidato suplente Ernesto Zedillo, mismo que en el año 2000 le entregó la banda presidencial a Vicente Fox Quezada, primer presidente no priista en ser electo.

Resultado de la elección de 1994

Partido, Coalición o alianza	Candidato	Votos	%
Partido Revolucionario Institucional	Ernesto Zedillo Ponce de León	17 181 651	48.69 %
Partido Acción Nacional	Diego Fernández de Cevallos	9 146 841	25.92 %
Partido de la Revolución Democrática	Cuauhtémoc Cárdenas	5 852 134	16.59 %

Fuente: Instituto Federal Electoral

Resultado de la elección de 2000

Partido, Coalición o alianza	Candidato	Votos	%
Partido Acción Nacional	Vicente Fox	15 989 636	42.52%
Partido Revolucionario Institucional	Francisco Labastida	12 579 718	36.11%
Frente Democrático Nacional	Cuauhtémoc Cárdenas	6 256 780	16.64%

Fuente: Instituto Federal Electoral

Luego del histórico triunfo del PAN, en 2006 Felipe Calderón refrendó para Acción Nacional la presidencia de la república, frente a una elección que siempre fue cuestionada por un supuesto fraude electoral en el que tanto el presidente, como el PRI habían participado con el fin de evitar que Andrés Manuel López Obrador ganase.

El Sexenio de Felipe Calderón se distingue por ampliar la alternancia política a nivel estatal, muchos gobiernos estatales cambiaron de partido en el gobierno o bien, regresaron con el PRI, la configuración municipal fue similar a la estatal.

Resultado de la elección de 2006

Partido, Coalición o alianza	Candidato	Votos	%
Partido Acción Nacional	Felipe Calderón	15 000 284	35.91 %
Partido de la Revolución Democrática	Andrés Manuel López Obrador	14 756 350	35.29 %
Partido Revolucionario Institucional	Roberto Madrazo Pintado	9 301 441	22.03 %

Fuente: Instituto Federal Electoral

En 2012 a México llega la segunda alternancia electoral, el PAN, en los resultados electorales se va a tercer lugar y el PRI junto a una alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) recuperan la Presidencia de México.

El retorno del PRI representó para México una segunda alternancia pues existe un cambio de partido político en el gobierno.

Resultado de la elección de 2012

Partido, Coalición o alianza	Candidato	Votos	%
Partido Revolucionario Institucional	Enrique Peña Nieto	19 158 592	38.20 %
Partido de la Revolución Democrática	Andrés Manuel López Obrador	15 848 827	31.60 %
Partido Acción Nacional	Josefina Vázquez Mota	12 732 630	25.39 %

Fuente: Instituto Federal Electoral

Es en 2015 en la elección intermedia cuando entran nuevos partidos políticos, luego de la aprobación de la reforma electoral de 2015 que además de disminuir los requisitos para fundar un partido político; el reformado IFE, ahora Instituto Nacional Electoral (INE) abre la posibilidad a los ciudadanos de acceder a puestos de elección popular sin la necesidad de un partido político que sustente o avale su candidatura.

Resultado de la elección de 2018

Partido, Coalición o alianza	Candidato	Votos	%
movimiento regeneración nacional	Andrés Manuel López Obrador	30 113 483	53.19%
Partido Acción Nacional / PRD	Ricardo Anaya	12 610 120	22.28
Partido Revolucionario Institucional	José Antonio Meade	9 289 853	16.41

Fuente: Instituto Federal Electoral

Finalmente, luego de más de 12 años intentándolo, Andrés Manuel López Obrador en la alianza “juntos haremos historia” se hace de la mayoría de los sufragios efectivos y se convierte en el candidato electo, tomando protesta el primero de diciembre de 2018 y con ello llega la tercera alternancia política del México democrático.

ALTERNANCIA ESTATAL

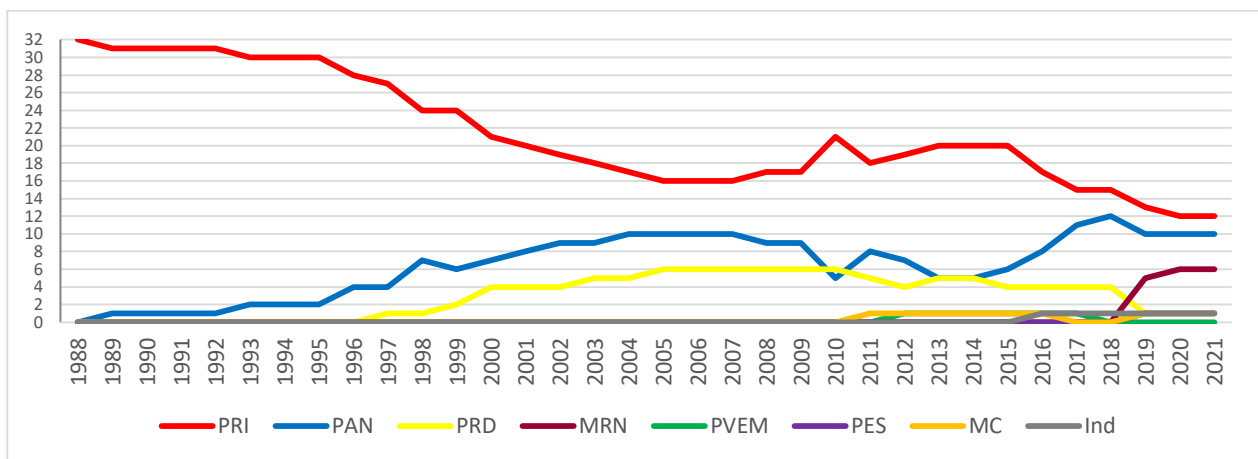
Igual que la presidencia de la República los gobiernos estatales habían sido siempre dirigidos por el Partido Revolucionario Institucional, no es hasta la década de los ochenta cuando a nivel estatal el PRI comienza a perder algunos municipios y comienza a existir oposición en los cabildos y los congresos estatales, donde la diferencia de votos iba siendo menor y les permitía tener a la oposición una representación proporcional.

Fue hasta 1988 en las elecciones locales en que el Partido Acción Nacional ganó la gubernatura de Baja California, en 1993 el PAN ganó Chihuahua y fue en 1995 en que este mismo partido gana Jalisco y Guanajuato, este último estado es el único en el que Acción Nacional ha tenido una permanencia en el gobierno estatal por más de 25 años con una sola alternancia.

En 1997 Cuauhtémoc Cárdenas fue electo como el primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal, luego de pasar de un sistema de jefes de departamento o regentes que designaba el presidente de la República.

En la elección de 1998 nuevamente Acción Nacional ganaba Aguascalientes, Nuevo León y Querétaro, en 1999 el Partido de la Revolución Democrática ganaba Zacatecas. La elección de 2000 en que la presidencia la gana Vicente Fox, el PRD gana Chiapas y Tlaxcala, mientras que Acción Nacional se hacía de Nayarit. Para 2003, el Partido Revolucionario Institucional solo gobernaba 17 de los 32 estados, los otros 15 los tenía Acción Nacional y el PRD.

Gobernadores por partido Político desde 1988 hasta 2020



Nota: Se considera un corte anual posterior a la elección debido a las diferentes fechas de toma de protesta. No se consideran alianzas políticas, sino la militancia vigente del titular del ejecutivo estatal.

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

ALTERNANCIA ELECTORAL, ANÁLISIS RUMBO A LA ELECCIÓN FEDERAL 2021

En la elección de 2006 cuando ganó el presidente Felipe Calderón, el PRI tenía 16 estados, el PAN 10 estados mientras que el PRD 5 estados y el Distrito Federal. Para 2009 y 2010 comenzó una remontada del PRI en los gobiernos estatales, en el balance al término del proceso local de 2010 el PRI tenía 18 gobernadores, el PAN 8 gobernadores y el PRD 6 gobernadores.

Para la elección de 2012, año en que ganó nuevamente el PRI la presidencia, este partido contaba con 20 gobernadores, el PAN con 5 gobernadores, Convergencia con 1 gobernador, el Partido Verde Ecologista ganó Chiapas y el PRD 5 gobernadores, incluyendo al Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Las elecciones de 2015 y 2016 nuevamente le dan una vuelta al escenario electoral en los gobiernos estatales ya que, debido al desgaste político del gobierno de Peña Nieto e importantes acusaciones de actos de corrupción por parte de algunos gobernadores priistas, el PRI volvió a perder fuerza política.

La ruptura de Andrés Manuel con el PRD por firmar y apoyar el Pacto por México desembocó en la fundación del Movimiento de Regeneración Nacional “Morena” el cual se constituyó y formalizó como partido político en 2015 siendo estas sus primeras elecciones con resultados destacados para un partido de nueva creación, obtuvo varios escaños en la cámara de diputados y algunas posiciones; quitándole fuerza al PRD, partido originario o de segunda militancia para muchos de los que se fueron a Morena.

Matriz de alternancia política por estado

Estado/Año	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Aguascalientes	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN			
Baja California	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN			
Baja California Sur	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN			
Campeche	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI			
Chiapas	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PVEM	PVEM	PVEM	PVEM	PVEM	PVEM	PRI	MRN	MRN	MRN		
Chihuahua	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN			
Ciudad de México	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD			
Coahuila	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI		
Colima	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI		
Durango	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN		
Estado de México	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI		
Guanajuato	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN		
Guerrero	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI		
Hidalgo	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI		
Jalisco	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	MC	MC	MC
Michoacán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	
Morelos	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PES	PES	PES
Nayarit	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	
Nuevo León	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	Ind	Ind	Ind	Ind	Ind	Ind	Ind		
Oaxaca	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	MC	MC	MC	MC	MC	MC	PRI	PRI	PRI	PRI	
Puebla	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	
Querétaro	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	
Quintana Roo	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	
San Luis Potosí	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	
Sinaloa	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	
Sonora	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	
Tabasco	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	MRN	MRN	MRN
Tamaulipas	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	
Tlaxcala	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	
Veracruz	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	MRN	MRN	MRN
Yucatán	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	
Zacatecas	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Al término de las elecciones de 2016 el PRI tenía 15 gobernadores, el PAN y el PRD gobernaban 15 estados algunos en alianza y otros por separado, el PVEM seguía gobernando Chiapas y la sorpresa de esa elección fue que por primera vez un candidato independiente les había ganado las elecciones a las estructuras partidistas tradicionales.

En 2018 con un PRI sin opciones, un PAN fracturado por “falta de claridad” por parte del Comité Ejecutivo Nacional en el proceso interno para elegir candidato a la presidencia y un anticipado anuncio de alianza con el PRD y Movimiento Ciudadano de cara a la elección; Morena tomó fuerza en los diversos estados, la sobre exposición histórica y mediática de Andrés Manuel lo catapultó al primer lugar en las encuestas estatales.

El PAN se quedó gobernando 11 estados que luego serían solo 10 debido al fallecimiento de la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso³ al comienzo de su gobierno. El PRD además de perder la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, se quedó con 1 gobierno estatal, Morena ganó 6 gubernaturas y en 2019 se hizo de la séptima al haber elecciones extraordinarias en Puebla.

Jaime Rodríguez Calderón, luego de obtener el 4 lugar regresó a Nuevo León a continuar como gobernador independiente de ese estado, el futbolista Cuauhtémoc Blanco gracias al Partido Encuentro Social y a su alianza con Morena se convirtió en gobernador del estado de Morelos, y Movimiento Ciudadano ganó el gobierno estatal de Jalisco.

Alternancia política por estado					
Estado	Partidos que han gobernado	Alternancias	Estado	Partidos que han gobernado	Alternancias
Chiapas	4*	4	Oaxaca	2	2
Aguascalientes	2	3	San Luis Potosí	2	2
Baja California Sur	3	3	Sinaloa	2	2
Chihuahua	2	3	Sonora	2	2
Jalisco	3	3	Tabasco	3	2
Michoacán	2	3	Veracruz	3	2
Morelos	4	3	Zacatecas	2	2
Nayarit	2	3	Durango	2	1
Nuevo León	3**	3	Guanajuato	2	1
Puebla	3*	3	Quintana Roo	2	1
Querétaro	2	3	Tamaulipas	2	1
Tlaxcala	3	3	Campeche	1	0
Yucatán	2	3	Coahuila	1	0
Baja California	3	2	Colima	1	0
Ciudad de México	3	2	Estado de México	1	0
Guerrero	2	2	Hidalgo	1	0
* Gobernador interino designado por el congreso del estado					
**Gobernador Independiente					

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

³ En 2018 muere la gobernadora panista Martha Erika Alonso a 24 días de su toma de protesta, el congreso del estado nombró gobernador suplente a un diputado local con militancia en el revolucionario institucional.

Chiapas es el estado que más veces alternancias ha tenido, con un total de 4 aunque una de ellas fue por parte de un gobernador interino, las políticas públicas rápidamente se adecuaron a la ideología del gobernador sustituto. Chiapas es también el estado en que más fuerzas políticas han gobernado; el PRI, el PRD, el PVEM y Morena.

Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla Querétaro, Tlaxcala y Yucatán han tenido tres alternancias y por lo menos han sido gobernadas por dos partidos diferentes; el PRI y otro.

Baja California, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Zacatecas a lo largo de su historia moderna solo han tenido una alternancia, pasaron de ser gobernados por el PRI y optaron por el PRD o por el PAN. Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa y Zacatecas son gobernados nuevamente por el Revolucionario Institucional.

Baja California encuentra su segunda alternancia en Morena en un periodo corto de 2 años para empatarse con la elección intermedia de 2021, Tabasco pasó del PRD a Morena y Veracruz del PAN a Morena.

Durango, Guanajuato, Quintana Roo y Tamaulipas actualmente son gobernados por el Partido Acción Nacional, y a excepción de Guanajuato la alianza PAN-PRD logró llevar la alternancia a estos estados en 2016, por su parte Guanajuato ha tenido solo una alternancia con Acción Nacional. Desde 1996 este lo gobierna.

En los estados de Campeche, Coahuila, Colima, Estado de México e Hidalgo siempre ha gobernado el PRI, la oposición local a este partido ha conseguido puestos importantes como alcaldías, senadurías, diputaciones federales, pero no han logrado gobernar el estado pese a en algún momento llegar a tener la mayoría en el congreso del estado.

REFORMA ELECTORAL

En el año 2013 luego de haber firmado el Pacto por México el PRI, el PAN y el PRD acordaron aprobar en lo general y en lo particular un bloque de reformas “estructurales” para la política económica, pública y social de México. Entre las propuestas de reforma que Enrique Peña Nieto mandó a San Lázaro estuvieron la reforma fiscal, educativa, laboral y la reforma energética la cual planteó diversos cambios en la democracia participativa de México.

Los cambios más importantes fueron los siguientes:

- Replantear porcentajes de distribución de financiamiento público para los partidos políticos.
- Prohibición de transferencia de votos entre partidos en coalición.
- Reconocer el carácter de las candidaturas independientes.
- Reección contigua por un periodo a diputados locales, federales y alcaldes⁴.
- Paridad de género en candidaturas por partido político.

⁴ Los diputados locales y alcaldes dependen de la aprobación de la reforma a la ley electoral vigente en su estado. No es retroactiva.

El replantear el porcentaje de financiamiento público a los partidos políticos significó disminuir la brecha de recurso dado entre los partidos más votados y los menos votados, este cambio significó también el financiamiento privado en especie, pero limitó a los sindicatos a hacer proselitismo o financiar campañas.

Esta reforma electoral suprimió las coaliciones electorales y pasó a un método de alianzas electorales, previo a la reforma dos o más partidos políticos compartían una casilla en la papeleta en que se vota, es decir, Morena, PT y PES podían formar la coalición “juntos haremos historia” y el voto que se emitía por esta coalición electoral se dividía entre los tres partidos.

Esta reforma logró que siempre el INE ponga por orden de fundación a los partidos políticos y siguiendo el ejemplo los votos se contabilizan si se votó solo por Morena, solo por el PT, pero también si se vota por Morena y por el PES, por Morena y el PT, por el PT y por el PES o bien, por los tres. Este esquema pone por enfrente al candidato sobre los partidos políticos que pueden llegar a tener una menor cantidad de votos y por lo mismo, financiamiento público.

El reconocimiento de las candidaturas independientes y su financiamiento público y posibilidad de un fondeo privado permitió a las y los candidatos hacer una campaña competitiva ante la estructura partidista y sus partidas aprobadas en el presupuesto de egresos.

Se tiene en 2015 tres precedentes importantes de candidatos independientes ganadores, un diputado local en Jalisco, Manuel Clouthier Carrillo ganó la diputación federal del distrito 5 en Sinaloa y Jaime Rodríguez Calderón quien es hasta 2021 gobernador independiente de Nuevo León. En 2018 Jaime Rodríguez Calderón junto a Margarita Zavala fueron los primeros candidatos presidenciales independientes en México.

Diputados federales por género de 1988 a 2021

Periodo	Legislatura	Hombres	%	Mujeres	%	Total
1988-1991	LIV	441	88%	59	12%	500
1991-1994	LV	456	91%	44	9%	500
1994-1997	LVI	430	86%	70	14%	500
1997-2000	LVII	413	83%	87	17%	500
2000-2003	LVIII	420	84%	80	16%	500
2003-2006	LIX	380	76%	120	24%	500
2006-2009	LX	383	77%	117	23%	500
2009-2012	LXI	360	72%	140	28%	500
2012-2015	LXII	316	63%	184	37%	500
2015-2018	LXIII	285	57%	215	43%	500
2018-2021	LXIV	255	51%	245	49%	500

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Los diputados federales de la LXIII Legislatura que fueron electos podrán buscar nuevamente el voto de los ciudadanos en 2021 para la conformación de la LXIV legislatura y dependerá de los partidos políticos y sus procesos electorales internos darles nuevamente o no la candidatura.

La paridad de género representó un paso importantísimo para lograr paulatinamente una igualdad en los cargos de representación popular, básicamente si en un estado hay tres distritos federales y una posibilidad por partido de representación proporcional por circunscripción se busca que dos candidaturas en los distritos sean para un género y la candidatura de otro distrito y la candidatura plurinominal sean para el otro género.

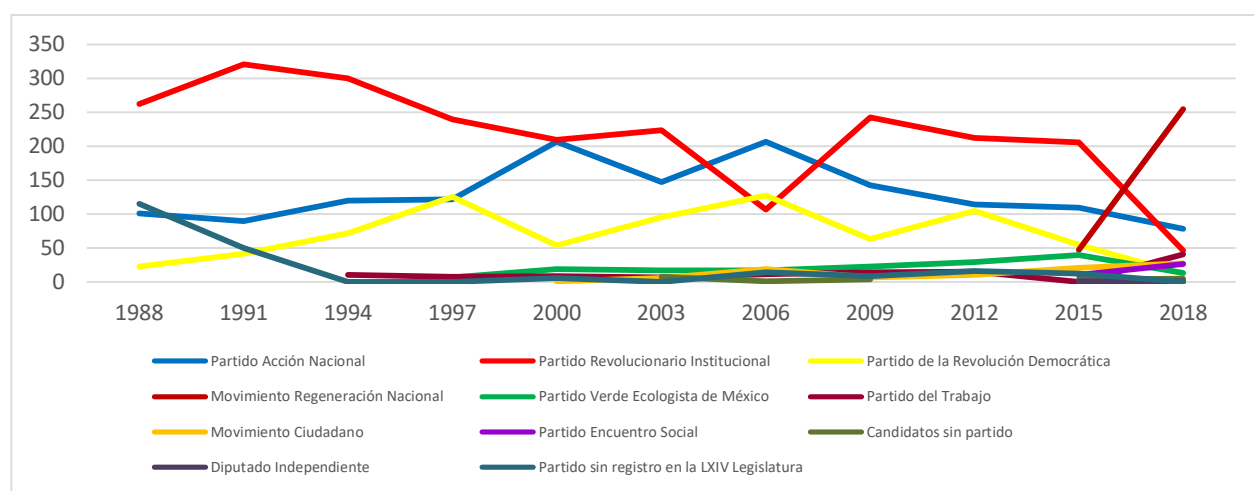
ALTERNANCIA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En la cámara de diputados durante muchas legislaturas gobernó el PRI, pero a partir de la década de los ochenta la oposición a él tomó fuerza a tal grado que el PRI llegó a ser una fracción minoritaria.

La composición actual de la cámara baja del Congreso de la Unión es: 500 diputados federales, cada uno con un suplente, 300 titulares de la curul son electos por voto directo de la ciudadanía y el resto son tomados de las listas que los partidos políticos envían al INE por circunscripción.

Estos 200 diputados *Plurinominales* suponen una representación política en la cámara dependiendo del nivel de votación por partido con condiciones de formar un grupo parlamentario.

Integrantes de los diferentes grupos parlamentarios desde 1988 a 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del INE⁵

⁵ Se toman en cuenta únicamente los partidos políticos con fracción parlamentaria en la cámara de diputados.

En el año 2000 el PRI dejó de tener la mayoría en la cámara de diputados, y fue el mejor año en cuanto a curules para Acción Nacional. Para el PRD el mejor año fue en 2006 superando al PRI, en la elección de 2018 el PRD obtuvo la menor cantidad de escaños en la cámara de diputados desde su fundación

En 2006 Acción Nacional obtuvo la mayor cantidad de diputados, más de 200 diputados federales se adhirieron a la fracción parlamentaria de Acción Nacional, ese mismo año el PRI tuvo el primer pico con la menor cantidad de diputados hasta 2018.

En la LXIV Legislatura Morena tiene una mayoría contundente, mas del 50% de la cámara pertenece a su fracción parlamentaria y tiene alianzas parlamentarias con el grupo parlamentario del Partido del Trabajo y con el Partido Encuentro Social con los que suman 320 diputados, por no menos desde 1991 no había una fuerza parlamentaria tan contundente como la de Morena, incluso, con el retorno del PRI en 2012 se tuvieron que realizar alianzas parlamentarias históricas entre el PRI, el PAN y el PRD para sacar las reformas estructurales mediante el Pacto por México

CASO DE NUEVO LEÓN JUEGO SUMA +1

Todos los estados de la república actualmente están gobernados por algún partido político, todos a excepción de Nuevo León que en 2015 Jaime Rodríguez Calderón se convirtió en el primer gobernador independiente del país.



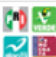









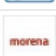

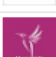







De naturaleza y cuna priista, Jaime Rodríguez Calderón “el bronco” en 2015 llamó la atención de los analistas políticos, los integrantes y miembros estatales y nacionales de los órganos electorales. En México se había hecho historia luego de que un candidato independiente rompiera los paradigmas partidistas que en México había existido durante décadas.

Con más de un millón de votos Jaime Rodríguez Calderón “el Bronco” ganó la gubernatura de Nuevo León, pese a escasos resultados y cumplimientos de campaña a menos de tres años de ser electo Jaime Rodríguez Calderón, primer gobernador independiente participó en la contienda electoral de 2018 para ser presidente de México. Los resultados electorales no le favorecieron en 2018, pero siempre será un precedente al haber ganado el tercer estado de mayor relevancia para la actividad económica e industrial del país.

En Nuevo León no hay línea de sucesión, al ser Jaime Rodríguez Calderón un gobernador independiente con una estructura gubernamental independiente de partidos políticos no hay forma en que el legado de Jaime Rodríguez pueda perdurar un sexenio más, pues en caso de existir otro candidato independiente supondría una plataforma, estructura e ideología no necesariamente alineada a la del actual gobierno.

Por lo tanto, se planea que en 2021 la elección será, en cuanto, una elección de suma una al existir una posibilidad remota de que un candidato independiente gane nuevamente el gobierno estatal. Debido a la importancia del estado y lo que podría representar tenerlo como una oposición o aliado de la *cuarta transformación* es evidente que tanto Morena, como el PRI y el PAN buscarán ganar este estado, que puede ser una posición estratégica en 2024 frente a la siguiente elección presidencial.

Resultados electorales para la elección a gobernador en Nuevo León 2015

	Partido Acción Nacional Candidato: FELIPE DE JESUS CANTU RODRIGUEZ	466,543	22.320%	
	Alianza por tu Seguridad Candidato: IVONNE LILIANA ALVAREZ GARCIA	498,644	23.855%	
	Partido de la Revolución Democrática Candidato: HUMBERTO GONZALEZ SESMA	10,104	0.483%	
	Partido del Trabajo Candidato: ASAEL SEPULVEDA MARTINEZ	16,132	0.772%	
	Movimiento Ciudadano Candidato: FERNANDO ELIZONDO BARRAGAN	10,881	0.521%	
	Partido Cruzada Ciudadana Candidato: LUIS SERVANDO FARIAS GONZALEZ	1,580	0.076%	
	MORENA Candidato: ROGELIO GONZALEZ RAMIREZ	6,536	0.313%	
	Partido Humanista, Partido Político Nacional Candidato: JESUS MARIA ELIZONDO GONZALEZ "CHEMA ELIZONDO"	7,617	0.364%	
	Partido Político Nacional, Encuentro Social Candidato: RAUL GUAJARDO CANTU	6,679	0.320%	
	Candidato Independiente Candidato: JAIME HELIODORO RODRIGUEZ CALDERON "EL BRONCO"	1,020,552	48.824%	
	Votos Anulados	45,012	2.153%	

Fuente: Comisión Estatal Electoral de Nuevo León

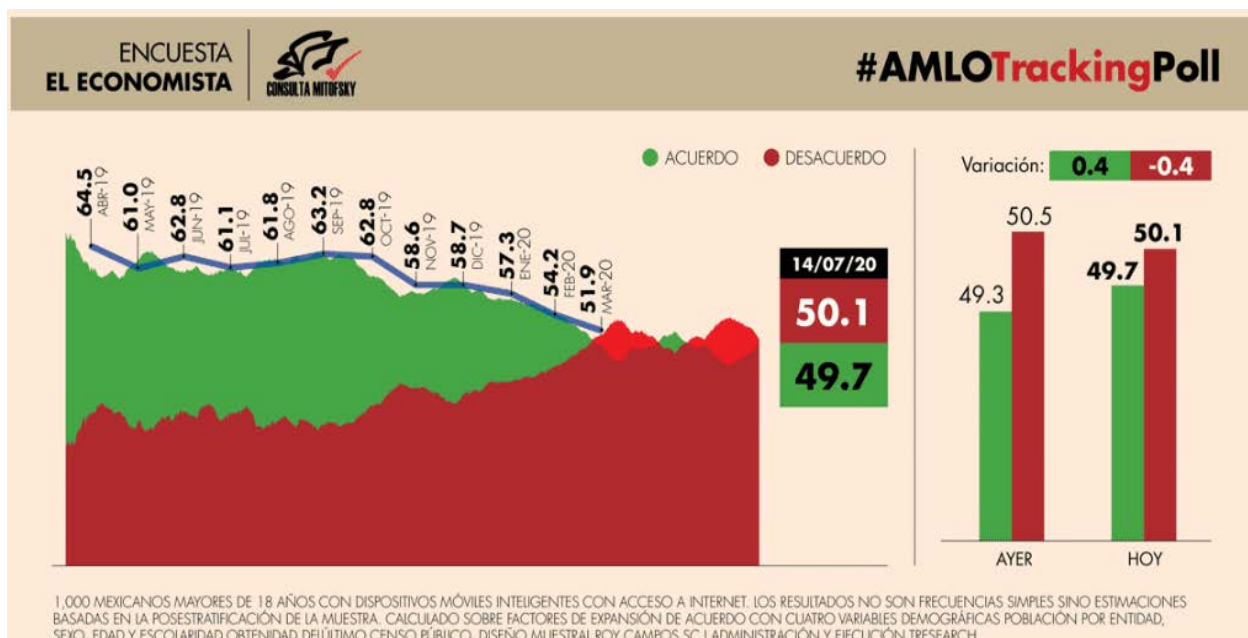
ELECCIÓN 2021

A nivel nacional la elección de 2021 será la de mayor relevancia para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ya que además de ser la elección más grande en la historia de México; indirectamente los ciudadanos en la elección intermedia podrán “avalar” o “rechazar” la gestión del partido en el poder, en este caso a Morena.

La aprobación o rechazo del gobierno en turno está fuertemente relacionado con el voto de castigo a su partido o plataforma electoral que lo postuló. De manera periódica *Consulta Mitofsky* realiza una serie de sondeos a nivel nacional con el fin de dar a conocer la aprobación del presidente.

López Obrador fue electo como presidente de México con más del 50% de los votos emitidos el primero de julio de 2018, su llegada a la presidencia de México representaba un cambio a la estructura, social, política y económica según lo propuesto en campaña, pero a partir del anuncio de los primeros casos de COVID-19 a México y el confinamiento, la desaprobación a su gestión fue aumentando al no lograr una disminución de los casos en México.

Nivel de aprobación de López Obrador como presidente de México



Fuente: Consulta Mitofsky

El Instituto Nacional Electoral estima que en la elección de 2021 habrá aproximadamente 96 millones de votantes y se elegirán 3,528⁶ cargos de elección popular, desde congresos locales, alcaldías, gobiernos estatales y la cámara de diputados.

Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala serán los estados que renovarán su gobierno estatal en la próxima elección.

Además de los gobiernos estatales se renovarán 29 municipios capitales de los estados, 30 congresos locales y algunas comunidades regidas por usos y costumbres en el sureste de México.

Esta elección será determinante a nivel nacional ya que los cargos que están en juego y su buena o mala gestión, así como la aprobación ciudadana podrían seguir impulsando a la “cuarta transformación” o bien, dar paso a una cuarta alternancia política en México con un posible retorno del PRI, del PAN o bien una fuerza política emergente.

Indiscutiblemente todos los partidos mediante alianzas o de manera unitaria estarán buscando hacerse de la mayor cantidad de posiciones, siendo los gobiernos estatales y la cámara de diputados el principal objetivo a fin de llegar con las mayorías operativas en 2024.

⁶ Las elecciones locales programadas en 2020 fueron pospuestas debido al confinamiento ya que se estimó una baja participación ciudadana por temor a que las casillas y centros de votación sean un posible foco de infección de covid-19

Cargos de elección popular a renovarse en 2021

Entidad	Gobernador	Diputaciones		Ayuntamientos	Alcaldías
		Mayoría Relativa	Representación Proporcional		
Aguascalientes	-----	18	9	11	-----
Baja California	1	17	8	5	-----
Baja California Sur	1	14	7	5	-----
Campeche	1	21	14	13	-----
Chiapas	-----	24	16	123	-----
Chihuahua	1	22	11	67	-----
Ciudad de México	-----	33	33	-----	16
Coahuila	-----	-----	-----	38	-----
Colima	1	16	9	10	-----
Durango	-----	15	10	-----	-----
Guanajuato	-----	22	14	46	-----
Guerrero	1	28	18	80	-----
Hidalgo	-----	18	12	-----	-----
Jalisco	-----	20	18	125	-----
Estado de México	-----	45	30	125	-----
Michoacán	1	24	16	112	-----
Morelos	-----	12	8	33	-----
Nayarit	1	18	12	20	-----
Nuevo León	1	26	16	51	-----
Oaxaca	-----	25	17	153	-----
Puebla	-----	26	15	217	-----
Querétaro	1	15	10	18	-----
Quintana Roo	-----	-----	-----	11	-----
San Luis Potosí	1	18	9	58	-----
Sinaloa	1	24	16	18	-----
Sonora	1	21	12	72	-----
Tabasco	-----	21	14	17	-----
Tamaulipas	-----	-----	-----	43	-----
Tlaxcala	1	15	10	60	-----
Veracruz	-----	30	20	212	-----
Yucatán	-----	15	10	106	-----
Zacatecas	1	30	-----	58	-----
TOTAL	15	633	394	1,907	16

Fuente: Instituto Nacional Electoral.

Según consultas de Mitofsky de las 15 elecciones a gobernador el Partido Acción Nacional en primera opción estaría recuperando Baja California, manteniendo Baja California Sur, Chihuahua, Nayarit y Querétaro. Y como segunda opción el PAN está en Colima, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora.

Por su parte el Partido Revolucionario Institucional estaría manteniendo Colima, Guerrero, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas. El PRI como segunda opción está en Campeche, Chihuahua, Nayarit, Nuevo León y Querétaro.

El PRD estaría perdiendo Michoacán, pero seguiría siendo la segunda opción en ese mismo estado y en Guerrero. Morena podría ganar Campeche y Sinaloa, y se posiciona como segunda fuerza en Baja California, Baja California Sur, Tlaxcala y Zacatecas.

Sondeo de sucesión en gobiernos estatales

Estado	Gobierno Actual	Opción 1	Opción 2
Baja California	MRN	PAN	MRN
Baja California Sur	PAN	PAN	MRN
Campeche	PRI	MRN	PRI
Chihuahua	PAN	PAN	PRI
Colima	PRI	PRI	PAN
Guerrero	PRI	PRI	PRD
Michoacán	PRD	PRI	PRD
Nayarit	PAN	PAN	PRI
Nuevo León	Ind	PAN	PRI
Querétaro	PAN	PAN	PRI
San Luis Potosí	PRI	PRI	PAN
Sinaloa	PRI	MRN	PAN
Sonora	PRI	PRI	PAN
Tlaxcala	PRI	PRI	MRN
Zacatecas	PRI	PRI	MRN

Fuente: Consulta Mitofsky

NUEVOS JUGADORES EN LA CONTIENDA

En 2019 el INE abrió el proceso para la creación de nuevos partidos políticos bajo un proceso de notificación de intención de las organizaciones políticas interesadas en convertirse en partido a nivel nacional.

El INE en febrero de 2019 determinó las organizaciones políticas que podían participar en la instauración de asambleas y afiliaciones digitales en todo el país. Este punto es elemental para las organizaciones ya que deben tener representación de militantes en los 300 distritos electorales además de que sus afiliados sean proporcionalmente representativos a nivel federal, es decir un 0.26% del padrón nacional de electores como mínimo.

Una vez que se reúnen los requisitos de asambleas estatales o distritales y el mínimo de afiliados, las organizaciones pueden presentar la solicitud de registro, posteriormente el INE determina el cumplimiento de los requisitos y declara que procede el registro como partido político a nivel nacional.

Proceso 2019-2020 para la creación de partidos políticos con registro federal

ALTERNANCIA ELECTORAL, ANÁLISIS RUMBO A LA ELECCIÓN FEDERAL 2021



Fuente: Instituto Nacional Electoral.

106 organizaciones presentaron la intención de convertirse en partidos políticos, 13 intenciones fueron rechazadas, 4 declinaron del proceso. 47 de ellas optaron por no comenzar con las asambleas distritales y afiliación de militantes. 11 no presentaron ninguna actividad posterior a la notificación de aceptación de la intención.

11 organizaciones no presentaron agenda de asambleas, una suspendió temporalmente su proceso de constitución mientras que 12 de ellas no cumplieron los requisitos mínimos para presentar la solicitud de registro.

7 organizaciones presentaron la solicitud de registro ante el INE, Encuentro Solidario, Fuerza Social por México, Fundación Alternativa, Grupo Social Promotor de México, Libertad y Responsabilidad Democrática A.C., Redes Sociales Progresistas, A. C. y Súmate a Nosotros

Organizaciones políticas que presentaron su registro ante el INE

Organización Política	Antecedente
Libertad y Responsabilidad Democrática, A. C.	México Libre - Margarita Zavala
Redes Sociales Progresistas, A. C.	Nueva Alianza - Elba Esther Gordillo
Encuentro Solidario	Partido Encuentro Social
Grupo Social Promotor de México	Ex Integrante del PRI y Morena
Súmate a Nosotros	Sin antecedentes

Fuente: Instituto Nacional Electoral

Debido al confinamiento el INE ha pospuesto la declaratoria de procedencia, pero de manera no oficial Lorenzo Córdoba presidente del Instituto Nacional Electoral ha mencionado en diferentes medios y ha confirmado que por lo menos habrá 5 nuevos partidos políticos y la constancia se dará antes del 31 de agosto de 2020 día en que se arranca con el proceso electoral 2021.

CONCLUSIÓN

En 2021 la participación ciudadana será determinante para evaluar y en su caso generar alternancias político-electorales en México. Los ciudadanos de una manera orgánica evaluarán al Gobierno de México refrendando su apoyo o evidenciando su rechazo a la *Cuarta transformación*.

Esta elección también será la primera en que los diputados que integran la LXIV legislatura se puedan reelegir por el voto ciudadano, este será un digno caso de análisis ya que el votante podrá evaluar al candidato y cuestionar sobre el cumplimiento de sus propuestas en la campaña de 2018.

La aparición de nuevos partidos políticos también será un tema relevante pues ninguno surge de un colectivo ciudadano, todos los nuevos partidos emergen de la ruptura o pérdida de registro de otro, en los que hay ruptura impactará, o no, a los que fraccionaron como México Libre que sale de la ruptura entre Margarita Zavala y el presidente Felipe Calderón con el PAN luego de el proceso interno de este mismo en 2017.

Un tema elemental para analizar posteriormente será el protocolo que el INE establezca en el proceso electoral con el fin de que las casillas electorales no sean un posible foco de infección del COVID-19 y merme la participación ciudadana.

2021 representa la culminación o continuidad de la tercera alternancia política en México y posiciones claves para su permanencia o su despedida.

Bibliografía

Brown, Javier (2016) *Medir la democracia, evaluar las instituciones*. México. Bien Común.

Uribe, Rodolfo (2006) *Dimensiones para la democracia. Espacios y criterios*. México. CRIM

Vives, Horacio (2018) *La elección de las Elecciones*. México. Bien Común.

Instituto Nacional Electoral, 2020 “Informe que rinde el Secretario Ejecutivo relativo a las organizaciones que presentaron solicitud de registro para constituirse como Partidos Políticos Nacionales 2019-2020”, Sitio web [Informe], México, disponible en: <https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos-nacionales/partidos-formacion/> [21-07-2020]

Instituto Nacional Electoral, 2020 “Informes Electorales”, Sitio web [Informe], México, disponible en: <https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos-nacionales/partidos-formacion/> [21-07-2020]

